

Resumen de **Prensa** Sector **Energético**



Sindicato
Independiente
de la Energía

Nos importan
las **PERSONAS**

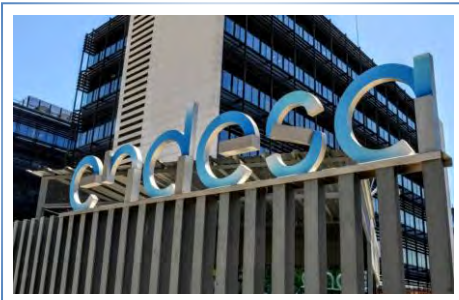
Creemos en la
NEGOCIACIÓN

Trabajamos para
construir un
FUTURO mejor

1.- Endesa, “bien posicionada” ante los cambios regulatorios y el “cerrojazo” nuclear.

merca2.es, 21 de octubre de 2024.

Jefferies confía en la preparación de Endesa para afrontar la batería de cambios legislativos que se avecinan en el sector de la energía y las oportunidades que generarán en el área de las redes eléctricas; no en vano, su último informe sobre la compañía lleva por título ‘Navegando la ola regulatoria’. De momento, la financiera le coloca a la energética una calificación de ‘mantener’ y un precio objetivo de 21 euros por acción, a la espera de los resultados trimestrales.



El informe de Jefferies ofrece un análisis en profundidad de la posición estratégica de Endesa en el sector de servicios públicos en España, destacando su sólida exposición al negocio regulado. El negocio de redes de la compañía dirigida por **José Bogás** ofrece **«características defensivas y un balance sólido, bien posicionado para aprovechar las oportunidades de crecimiento en redes».**

El banco de **inversión** estadounidense preconiza una perspectiva constructiva para las empresas de servicios públicos españolas, destacando que el próximo ciclo regulatorio «es crucial para revertir una década de disminución de la demanda de energía y fomentar el crecimiento en el mercado español.

ENDESA, ENTRE LOS PRIMEROS DE LA CLASE

Entre los factores más influyentes de la oleada normativa, Jefferies menciona **la eliminación del tope de inversión o los ajustes que se aplicarán a la metodología, como los pagos anticipados.** En este sentido, **«Endesa se destaca como el principal beneficiario de estos cambios regulatorios,** con más del 40% de su valor empresarial vinculado a su negocio de redes en España, lo que supone una exposición sustancialmente mayor en comparación con sus pares».

«Esperamos que la empresa reporte sólidos resultados en los primeros nueve meses (30 de octubre), con un aumento del resultado bruto de explotación (Ebitda) del 14% interanual y un incremento del ingreso neto del 30% interanual para los primeros nueve meses de 2024» -pronostica el análisis- «Este crecimiento se debe principalmente a los negocios de renovables y minoristas, ambos con un crecimiento de dos dígitos».

Este rendimiento, explica Jefferies, refrenda la confianza en su previsión del desempeño 2024 de Endesa, que sitúa un 3% por encima del consenso.

«AUNQUE EL CIERRE NUCLEAR PROPICIARÁ QUE ENDESA SE BENEFICIE de precios más altos, el desafío sigue siendo reemplazar la capacidad nuclear»

Sorprendentemente, el informe considera que **el cierre del parque nuclear español, decretado por el Gobierno de Pedro Sánchez, tendrá un impacto «neutral» en los balances de la eléctrica,** ya que «aunque se beneficia de precios más altos, el desafío sigue siendo reemplazar la capacidad nuclear. Sin embargo, en un escenario de mayor demanda para España después de 2030, «podría ganar valor la cuestión de la opcionalidad nuclear, como se ha visto recientemente en EEUU», concluye Jefferies.

Por otra parte, en lo que llevamos de 2024 los precios del *pool* energético han experimentado una fuerte volatilidad, pasando de 14 euros por megavatio hora (€ MW/h) en abril a aproximadamente 75 € MW/h en julio. Esta volatilidad ha sido impulsada por varios factores, como la intermitencia de las energías renovables, una mayor generación hidroeléctrica en el segundo trimestre y el aumento de los precios del gas.

Jefferies también interpreta esta coyuntura como un campo abonado para Endesa: «Estas condiciones crean una oportunidad para que Endesa compre energía a precios más bajos y la venda a tarifas más altas en los próximos 12-18 meses», concluye.

UN PNIEC MEJOR, AUNQUE AÚN IMPERFECTO

Uno de los puntos calientes de la ‘ola legislativa’ surfeada por Endesa es el nuevo **Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)**. El pasado 27 de septiembre, José Bogas, consejero delegado de la eléctrica, ¡compartió sus perspectivas sobre este documento de planificación energética durante el ‘II Foro BCN! Desperta’ organizado por Crónica Global, Metrópoli y El Español.

Según Bogas, el nuevo PNIEC «es mejor que el plan anterior», lo cual sugiere una evolución positiva en la estrategia energética nacional. Sin embargo, el ejecutivo también señaló dos **elementos de riesgo tremendo**: la estimación de exportación a Francia y el **consumo** augurado en hidrógeno verde. Estas incertidumbres plantean desafíos significativos que deberán ser abordados.

Bogas fue enfático al advertir que, si no se fortalece adecuadamente la red, podría haber **problemas en la absorción de la energía de las renovables**. A pesar de las «buenas intenciones» reflejadas en el PNIEC, advirtió que «no estamos nada preparados» para afrontar estos desafíos.

2.- Iberdrola cierra la compra del 88% de ENW a por 5.000 millones.

eleconomista.es, 22 de octubre de 2024.

- **Un consorcio japonés liderado por Kansai mantendrá el 12% restante.**
- **El mercado británico se convertirá en el primer mercado de activos de la firma.**



Iberdrola cerró ayer la adquisición del 88% de la eléctrica inglesa **Electricity North West (ENW)**, que tiene un valor total de la compañía –el 100% de la empresa incluyendo deuda–, que asciende aproximadamente a **5.000 millones de euros**.

Con esta operación, Reino Unido se convierte en el primer país de la compañía por base de activos de redes, con unos 14.000 millones de euros, solo por detrás de Estados Unidos, donde se encuentra su filial Avangrid, con **13.300 millones de euros a cierre del primer semestre de 2024**.

Iberdrola y un consorcio de inversores japoneses liderado por **Kansai** –que mantendrá el **12% del capital de ENW**– han firmado un acuerdo de accionistas para colaborar a largo plazo. La transacción está sujeta a la revisión de la autoridad de la competencia y los mercados de Reino Unido (CMA), según la normativa aplicable a este tipo de transacciones.

ENW es la compañía que se **sitúa entre las dos empresas de distribución de Scottish Power en Escocia y en Merseyside y Gales**.

ENW distribuye electricidad a casi **cinco millones de clientes** en la zona noroeste de Inglaterra, en ciudades como Manchester, Lancaster y Barrow, y cuenta con 60.000 Km de redes de distribución de electricidad.

La adquisición acelera la apuesta y el crecimiento de Iberdrola en el negocio de redes, convirtiéndola en la segunda compañía de transporte y distribución regulada de electricidad en Reino Unido. A partir de ahora, Iberdrola **distribuirá electricidad a unos 12 millones de personas y contará con más de 170.000 kilómetros de redes**. Además, dará empleo a más de 8.500 personas en todo el país.

3.- Iberdrola mejora el dividendo un 14%: estas son las fechas del próximo pago.

cincodias.es, 23 de octubre de 2024.

La compañía pagará un cupón de 0,23 euros brutos por acción, como mínimo, el 31 de enero de 2025.



Iberdrola atraviesa por un momento dulce en resultados. Con la acción en zona de máximos históricos, la compañía, presidida por Ignacio Sánchez Galán, anuncia una mejora del 14% del dividendo.

Tras publicar unos resultados récord de 5.471 millones de euros hasta septiembre -50% más que un año antes- la eléctrica pagará, al menos, 0,23 euros brutos por acción en enero en concepto de dividendo a cuenta de 2024. Así lo ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Esta mejora de la retribución al accionista llega tras alcanzar este año ya el suelo de dividendo para 2025, fijado en 0,55 euros -este año ha distribuido 0,558 euros por título en tres pagos-.

El importe del cupón para enero es un 14% superior a los 0,202 euros por título repartidos a cuenta de 2023 y repartido en enero de este año. A esta cuantía se le añadirá el dividendo complementario, una vez aprobado en la Junta general de accionistas que la eléctrica celebrará en abril de 2025.

Calendario del scrip dividend

Como viene siendo habitual en la fórmula del scrip dividend, los accionistas de Iberdrola disponen de tres opciones: recibir nuevas acciones, cobrar el dividendo en efectivo o vender los derechos en el mercado. Estas tres opciones no son excluyentes: el accionista puede elegir una o combinarlas de acuerdo con sus preferencias.

Además, la compañía ha publicado ya el calendario del dividendo flexible. El 8 de enero de 2025 se comunicará el importe del dividendo a cuenta por acción y el número de derechos necesario para recibir una acción gratuita. El siguiente día, el 9, será el último día en el que se negocian las acciones con derecho a participar en el dividendo.

El 10 de enero comenzará el periodo común de elección para que los accionistas puedan decidir entre cobrar el dividendo a cuenta, recibir acciones gratuitas o vender sus derechos en mercado, y el periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.

El 23 de enero será el último día del periodo común de elección y del periodo de negociación de los derechos. Si el accionista quiere cobrar el dividendo en dinero contante y sonante tendrá que informar a su banco antes de esta fecha. De lo contrario, percibirá acciones.

El 31 de enero es el día en que se hará efectivo el pago del cupón a todos aquellos accionistas que lo solicitaron. Además, la compañía entregará las acciones. El 5 de febrero, comenzarán a cotizar las nuevas acciones.

Mejora de previsiones

De esta manera, el grupo presidido por Ignacio Sánchez Galán, que ha anunciado que celebrará su próximo Capital Markets Day en otoño de 2025, mejoró de nuevos sus expectativas para 2024 y ha fijado la previsión de beneficio para el conjunto del ejercicio en los 5.500 millones de euros, lo que supone un incremento del 14% respecto al año anterior (excluyendo cualquier plusvalía por rotaciones de activos), impulsado por los nuevos marcos tarifarios de las redes, el incremento de la capacidad instalada y al aumento de los contratos a largo plazo.

La deuda financiera neta ajustada del grupo a septiembre alcanzó los 46.697 millones de euros, disminuyendo en 1.254 millones de euros desde los 47.951 millones de euros de hace un año. El apalancamiento neto ajustado cayó un 1,8%, hasta el 42,6% respecto al 44,4% registrado a septiembre 2023.

4.- El Supremo reconoce a Endesa el abono por el Estado de 153 millones que le adeuda por el bono social eléctrico.

elperiodicodelaenergia.com, 18 de octubre de 2024.

La Sala Tercera del Supremo estima el incidente de ejecución de sentencia formulado por Endesa y anula parcialmente la resolución de la secretaria de Estado de Energía.

El Tribunal Supremo ha ratificado el derecho de Endesa al abono por parte del Estado de 153 millones de euros que se le adeuda a la energética tras declararse inaplicable el modelo de financiación del bono social eléctrico que estuvo vigente entre 2016 y 2021.



En una sentencia, a la que ha tenido acceso *Europa Press*, la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Supremo estima en parte el incidente de ejecución de sentencia formulado por Endesa y anula parcialmente la resolución de la Secretaría de Estado de Energía de 21 de julio de 2023, en la parte en que no se reconocía a la eléctrica una parte de los importes reclamados.

Asimismo, declara el derecho de Endesa a que se le abone la suma que se fija en la cuantía de 147,679 millones de euros por las cantidades abonadas en concepto de financiación y cofinanciación asociadas a

los consumidores suministrados por Endesa Energía, más los intereses correspondientes computados desde la fecha en que se hizo el pago hasta la fecha de su efectivo reintegro.

El bono social eléctrico

Además, también se declara el derecho de Endesa a que se le pague la suma de 5,774 millones de euros en concepto de principal, correspondiente a las cantidades invertidas para implantar el procedimiento de solicitud, comprobación y gestión del bono social, asociada a los consumidores suministrados por Energía XXI, su comercializadora de referencia, "que habrá de incrementarse a las cantidades ya abonadas por la Administración (-5.867.646,37 euros-) más los intereses correspondientes desde la fecha en que se hizo el pago hasta la fecha de su reintegro".

En su fallo, la sala del Supremo estima acreditado con el examen conjunto de "los numerosos y exhaustivos" informes periciales aportados por Endesa, así como de las aclaraciones efectuadas por los peritos, que "no existe evidencia de repercusión implícita ni explícita de los costes de financiación del bono social soportados por la matriz, Endesa S.A., a los clientes finales".

Discriminación

En 2022, el Tribunal Supremo ya declaró que ese mecanismo de financiación del bono social eléctrico, fijado durante el Gobierno de Mariano Rajoy, era contrario al derecho de la Unión Europea por discriminar a unas empresas del sector eléctrico frente a otras.

El bono social es una prestación de carácter social destinada a proteger a los consumidores vulnerables consistente en aplicar un descuento en el precio de la electricidad consumida en su vivienda habitual.

El sistema de financiación del bono social eléctrico creado en 2013 estuvo en vigor entre 2014 y 2016, aunque fue derogado y sustituido por otro.

Tras los reveses sufridos en los tribunales, el Gobierno procedió a devolver las cantidades financiadas por las compañías por el bono social en los ejercicios 2014, 2015 y 2016, así como los intereses legales correspondientes, con un importe total que alcanzaba casi los 520 millones de euros.

En otros países de la Unión Europea prevén que ese coste se financie con cargo a sus presupuestos generales, pero España optó desde un principio por hacer recaer esa obligación sobre algunas empresas del sector eléctrico.

5.- Iberdrola quita hierro al impuesto energético tras ganar un 50% más, hasta 5.471 millones.

cincodias.elpais.com, 23 de octubre de 2024.

El presidente de la energética, Ignacio Sánchez Galán, defiende la ampliación de la vida de las nucleares siempre que sea económicamente “atractiva”.



El presidente de Iberdrola, **Ignacio Sánchez Galán**, ha minimizado la posible consolidación del impuesto temporal a las energéticas, pues se trata de una hipótesis que -dijo- “la compañía todavía no contempla en sus proyecciones”. Así lo ha expresado Galán este miércoles en la conferencia con analistas para la presentación de las cuentas de la compañía hasta septiembre, que se han saldado con un beneficio neto de 5.471 millones de euros, un 50% más. “Es algo muy menor comparado con todo el negocio del grupo”, dijo Galán, quien señaló que “no se ha aprobado absolutamente nada” y que el proceso para que continúe el impuesto presenta “muchas incertidumbres” en el Parlamento.

“Nuestras cuentas se basarán en lo que sea real y ahora hay solo rumores, solo ruido, nada concreto”, concluyó. Iberdrola pagó hasta septiembre un total 1.924 millones de euros en impuestos, un 7% menos que en 2023. En el caso del polémico tributo energético que grava los ingresos no regulados de las grandes compañías del sector en España, Iberdrola ha pagado este año 100 millones de euros, la mitad que el año pasado, debido al descenso de los precios de la energía.

Por su parte, el ejecutivo de Iberdrola se ha mostrado favorable a ampliar la vida útil de las centrales nucleares ya existentes porque “no hay ninguna razón para que no podamos alargar su ciclo de vida como está haciendo Estados Unidos”, siempre que “la parte económica sea atractiva”. En su opinión, “en Europa yo creo que se puede ampliar la vida de las centrales nucleares existentes en otros países. Ya lo están haciendo y no hay ninguna razón por la que en Europa no podamos alargar el ciclo de vida de las centrales nucleares como están haciendo en Estados Unidos, por ejemplo”, apuntó.

No obstante, advirtió de que ello requiere de “un análisis económico” y “también contar con una política energética que permita llevar esto a cabo. En el caso de Iberdrola tenemos la alternativa si la política nos permite ampliar estos ciclos. Estaremos dispuestos a hacerlo siempre y cuando la parte económica sea atractiva”. Galán, que ha venido amenazando con un cierre anticipado si no se revisa a la baja la nueva tasa para el desmantelamiento de las plantas (la llamada tasa Enresa que ha recurrido a los tribunales), ha advertido de que las nucleares “serán necesarias para favorecer el desarrollo de los centros de datos, instalaciones que necesitan un suministro continuo todos los días y las horas del año. “Puede ser una solución”, admitió. En todo caso, apuntó que para que se pueda plantear la extensión de la vida útil debe conseguirse que “la parte económica sea atractiva”, ya que “técnicamente es posible”.

Iberdrola ha obtenido un beneficio neto de 5.471 millones de euros hasta septiembre, lo que supone un incremento del 50% respecto del mismo periodo del año anterior, según ha informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en la que destacan unas inversiones récord de 8.600 millones de euros hasta septiembre, con un incremento del 12%.

Las cuentas entre enero y septiembre vienen marcadas por el impacto de la venta de activos en México cerrada el pasado febrero, con unas plusvalías de 1.165 millones de euros en el beneficio neto y de 1.717 millones en el resultado bruto de explotación (ebitda), además de la recuperación en Reino Unido de un déficit de tarifa de 369 millones. Excluidas estas plusvalías, el beneficio neto se situaría en 4.305,5 millones de euros, un 18,4% más respecto a los primeros nueve meses de 2023 y, en términos recurrente (excluyendo la recuperación del déficit de Reino Unido y la provisión por impuestos en México en 2023) un 22%.

El ebitda del grupo ha alcanzado los 13.269 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 23% en relación a los mismos meses del año pasado. El ebitda recurrente ha crecido un 11%, hasta los 11.551 millones de euros. Estados Unidos y Reino Unido han impulsado el resultado, con incrementos del 25% y el 15%, respectivamente.

La compañía ha destinado unos 4.400 millones de euros a redes, con un incremento del 25%, en los nueve primeros meses. En la actualidad, la base de activos de redes eléctricas alcanza ya los 47.600 millones (incluyendo la británica ENW, cuya compra cerró ayer), con lo que Estados Unidos y Reino Unido suponen ya el 60% del total. Además, ha invertido otros 4.000 millones en generación y clientes, lo que ha permitido instalar más de 2.300 MW de capacidad renovables en el periodo.

Gracias a las inversiones y a la nueva generación renovable, especialmente eólica marina, la producción de la compañía ha marcado un récord histórico al alcanzar los 63.300 GWh hasta septiembre, un 7,4% más. También fue histórico el volumen de electricidad distribuida: 177.943 GWh, un 2,5% superior a la del mismo periodo del año pasado. Un 82% del beneficio operativo se obtiene en países con rating A en los negocios regulados, subraya.

Iberdrola prevé lograr este año un beneficio de 5.500 millones de euros, lo que supone un incremento del 14% respecto al año anterior (excluyendo cualquier plusvalía por rotaciones de activos), impulsado por los nuevos marcos tarifarios de las redes, el incremento de la capacidad instalada y al aumento de los contratos a largo plazo.

Además, la sociedad ha aumentado su dividendo a cuenta un 14%, hasta los 0,23 euros por acción, tras alcanzar este año ya el suelo de dividendo para 2025, fijado en 0,55 euros (este año ha distribuido 0,558 euros por título).

Plan de negocios

La deuda neta ajustada a septiembre se sitúa en 46.700 millones de euros, frente a los 47.900 millones del mismo periodo del año pasado. La energética ha incrementado su flujo de caja un 69%, hasta los 13.821 millones, con lo que el FFO/deuda neta ha mejorado en 210 puntos básicos, hasta el 25,3%. Además, posee una liquidez de 22.100 millones, que le permitiría cubrir 20 meses de necesidades financieras sin recurrir al mercado. Su capitalización ronda los 90.000 millones de euros y cuenta con buenas perspectivas de los bancos de inversión.

En la actualidad, Iberdrola tiene el 90% de la cadena de suministro asegurada para redes y renovables hasta 2026. De hecho, en eólica marina la compañía ya tiene el 100% de los contratos y en redes, el 95% para 2026, al tiempo que está fijando las compras para los años 2027 y siguientes.

Además de la citada compra de ENW, Iberdrola ha obtenido la aprobación de los accionistas de [Avangrid para su fusión](#). A ellos se suma que multiplicará por tres su capacidad de eólica marina hasta los 6.500 MW en 2030, ya que ha obtenido dos proyectos nuevos offshore en Reino Unido (East Anglia 2 y 3) de 1.000 MW y otro en EEUU (New England) de 800 MW.

Además, Iberdrola cuenta con una importante cartera de clientes a largo plazo: ha cerrado contratos por cinco millones de MWh en 2024 y suministra más de 10 TWh a compañías tecnológicas.

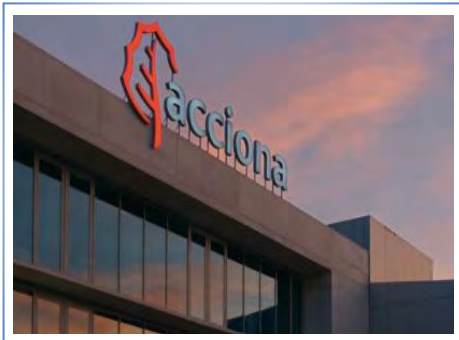
A esto se suma, añade, su papel [impulsor en el desarrollo de los centros de datos](#), ya que cuenta con 615 MW con conexión asegurada en Madrid y Aragón y una cartera potencial de 5 GW.

Por ello, la empresa ha desarrollado un modelo de alianzas, en las que tendrá una participación minoritaria, aportando terrenos, activos renovables, conexión a la red y contratos a largo plazo con energía limpia 24x7. La compañía celebrará su próximo Capital Markets Day en el otoño de 2025.

6.- Acciona Energía refuerza su posición en Bolsa ante la posible venta de activos de su negocio hidroeléctrico por valor de 1.000 millones de euros.

energías-renovables.com, 21 de octubre de 2024.

La compañía que dirige Rafael Mateo concluyó este viernes la semana con una subida de un 3,07%, hasta situar su acción en los 20,8 euros, después de conocerse que estaría valorando la venta de su negocio hidroeléctrico, valorado en 1.000 millones de euros. Según los datos del mercado consultados por Europa Press, la mayor parte de la subida semanal se ha concentrado el viernes, al sumar un 2,67% a su cotización, en tanto que en el año la entidad acumula una depreciación de casi un 26%.



La matriz de la división energética (Acciona) ha cerrado por su parte la semana con el tercer mejor resultado, al apreciarse un 3,93%, dejando la acción en los 124,2 euros. En el año, esta compañía ostenta una caída acumulada de un 6,8% y tiene un valor bursátil de 6.800 millones de euros. La noticia de la posible venta de activos, adelantada por la agencia Reuters y que engloba a una potencia de 650 megavatios (MW) de generación, le serviría a Acciona Energía para seguir reforzando su balance, dado que **la entidad ya vendió una cartera el pasado julio de 23 hidroeléctricas en España a Elawan Energy por 287 millones.**

Siguiendo con las novedades corporativas, esta semana también se conoció que Acciona ha cerrado una nueva financiación sostenible de 300 millones de euros a través de un préstamo verde, para desarrollar proyectos destinados a reducir las emisiones de CO2 e impulsar el crecimiento sostenible en los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG).

La financiación sostenible está estructurada como un préstamo verde con impacto local, alineado con el Marco de Financiación de Impacto Sostenible de Acciona. El margen de la financiación está vinculado a una iniciativa de impacto local destinada a fomentar la construcción sostenible mediante el apoyo a proveedores locales para que desarrollen y produzcan materiales neutros o bajos en carbono (acero, cemento, hormigón...).

La financiación se encuadra en la vocación de Acciona de promover las prácticas de inversión sostenible. Los fondos se destinarán a proyectos que contribuyan a la mitigación del cambio climático y a la conservación del entorno y que estén alineados con la taxonomía verde de la Unión Europea, como energías renovables, programas de eficiencia energética, movilidad sostenible e iniciativas de gestión sostenible del agua, entre otras.

La compañía emitió su **primer bono verde en 2016** y cerró el primer semestre de 2024 con el 80% de su deuda corporativa bajo esquemas de financiación sostenible.

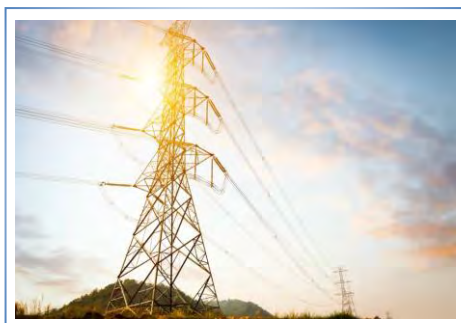
Acciona cuenta con una consolidada presencia en Oriente Medio desde 2008, con proyectos en Emiratos Árabes Unidos (EAU), Arabia Saudí, Catar y Omán. La compañía ha participado en la región en proyectos emblemáticos, como la ampliación del metro de Dubai y la construcción de la planta desaladora de Jebel Ali en EAU; la construcción y posterior ampliación de la desaladora Umm Al Houl en Catar; y otras seis desaladoras de tecnología de ósmosis inversa y tres plantas de tratamiento de aguas residuales en Arabia Saudí.

Acciona Living and Culture, la unidad de negocio que integra urbanismo y cultura, cuenta con una importante presencia en los países del CCG. Entre otros proyectos, ha llevado a cabo la museografía del 3-2-1 Museo Olímpico y Deportivo de Catar y ha trabajado en el Museo Nacional de Omán; el palacio presidencial Qasr Al Watan en Abu Dhabi; y la Expo 2020 de Dubai en EAU (Pabellón de la Sostenibilidad, Pabellón de EAU, Pabellón de España, Pabellón de la Juventud, Pabellón Expo Live y 46 pabellones temáticos y micromuseos).

7.- Iberdrola, Endesa y Naturgy reciben 51 millones de fondos europeos para digitalizar las redes eléctricas.

20minutos.es, 22 de octubre de 2024.

Transición Ecológica aprueba las cuantías correspondientes a las inversiones realizadas por las empresas distribuidoras de electricidad entre 2021 y 2023 con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy buenas noticias para las empresas distribuidoras de energía eléctrica. La Secretaría de Estado de Energía, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, ha aprobado la resolución que recoge las cuantías de **subvenciones directas a las eléctricas** por la realización de inversiones en digitalización de las redes y en infraestructuras para la recarga del vehículo eléctrico durante el periodo 2021-2023, con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. **Iberdrola, Endesa y Naturgy**, que son las tres de mayor tamaño, suman ayudas por importe de 51,4 millones de euros.

Un total de 16 empresas presentaron adendas a sus planes de inversión del año 2021 al objeto de optar a los fondos. En concreto, **i-DE (Iberdrola) se lleva 17,6 millones de euros, UFD (Naturgy) unos 7,8 millones de euros y E-Distribución (Endesa) alrededor de 26 millones de euros**. Durante el trámite de audiencia de la propuesta de resolución se recibieron alegaciones de seis empresas que, tras el análisis de su contenido, fueron remitidas a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) al objeto de valorar si de las consideraciones y documentación adicional aportada, procedería la revisión de las conclusiones y propuesta de pago incluidas en el informe del regulador con fecha 5 de octubre de 2023. En respuesta a esta petición, Competencia elaboró un nuevo documento, aprobado por su Sala de Supervisión Regulatoria el 2 de agosto de 2024, y se revisó la propuesta de pago de cuatro de las seis empresas que alegaron.

Subvenciones directas a las empresas distribuidoras de energía eléctrica

Cuantías correspondientes a inversiones realizadas por empresas distribuidoras de energía eléctrica para las que se autoriza el pago de subvenciones con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia correspondientes a 2021.

EMPRESA	EUROS
I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, SAU.	17.591.3874
UFD DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, SA.	7.834.474
BARRAS ELÉCTRICAS GALAICO-ASTURIANAS, SA.	1.528.981
VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SL.	3.406.939
HIDROCANTÁBRICO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, SAU.	6.510.430
AGRI-ENERGÍA ELÉCTRICA, SA.	103.170

ELÉCTRICA DEL OESTE DISTRIBUCIÓN, SLU.	164.708
DISTRIBUIDORA ELÉCTRICA BERMEJALES, SL.	217.012
ELÉCTRICAS PITARCH DISTRIBUCIÓN, SLU.	148.334
ELÉCTRICA SAN GREGORIO, SL.	3.577
JOSÉ FERRE SEGURA E HIJOS, SRL.	49.551
HIDROELÉCTRICA SAN BUENAVENTURA, SL.	17.241
ELECTRA CONILENSE, SL.	16.577
RODALEC, SL.	4.730
ELÉCTRICA DEL GUADALFEO, SL.	28.838
EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, SLU.	26.179.160

Las eléctricas vienen reclamando que el tercer periodo regulatorio, que va de 2026 a 2031, se adapte a las **necesidades de digitalización e innovación** que requieren las redes de distribución y se les reconozca dentro de sus inversiones los activos más intangibles. Por ello, apremian al regulador a clarificar cuanto antes el tipo de inversiones para evitar rechazos como ha pasado con otros activos necesarios (IBO), que son las instalaciones para las que no se han definido valores unitarios, tales como despachos de maniobra, telecontrol, comunicaciones, sistemas informáticos, etc.

Desde el sector hacen hincapié en que **la digitalización es un elemento clave para integrar a los nuevos agentes del sector**, principalmente a la demanda. Un estudio de la patronal europea Eurelectric apunta que aproximadamente el 16% de inversiones de los Operadores de Sistemas de Distribución (DSOs) deberán ser en digitalización hasta 2030. Así, aunque la Circular 6/2019 ya incluyó el reconocimiento de inversiones en este campo y también automatización (tipo 2 y proyectos piloto), las compañías piden una mayor ambición para seguir avanzando y también que se divulguen el tipo de inversiones que se vayan a requerir, siempre de la mano de los agentes colaboradores para que Competencia sepa 'ex-ante' a lo que se enfrenta.

Las distribuidoras están a la espera de conocer la **propuesta de la CNMC para la tasa de la retribución financiera (TRF)** y el análisis sobre el marco retributivo para el tercer periodo regulatorio. Como avanzó La Información Económica, **el planteamiento del regulador queda alejado de las pretensiones de las empresas**. Se espera que la propuesta de circular salga a consulta pública entre noviembre y diciembre, con fecha definitiva de adopción prevista para finales de octubre de 2025, por lo que todavía las compañías tendrían alrededor de un año para seguir peleando.

Por su parte, **las grandes distribuidoras también esperan las sentencias del Tribunal Supremo relacionadas con la retribución de 2019**. Tienen la esperanza de recibir grandes compensaciones tras que se hayan conocido ya las primeras afectan a distribuidoras de menor tamaño. En ellas el Supremo considera casi en la totalidad la retribución por operación y mantenimiento asociada a la labor realizada por la empresa distribuidora que no está directamente ligada a los activos eléctricos. La retribución de 2020 fue de 5.264 millones de euros y se conoció en agosto, mientras que la de 2021, que todavía es provisional al estar en periodo de alegaciones, se sitúa en 5.255 millones de euros. En ninguno de los dos casos parece que el sector vaya a reclamar en un intento de rebajar la tensión mientras se conoce la propuesta de tasa de retribución financiera (TRF) para el próximo periodo regulatorio.

8.- Iberdrola recibe un préstamo de 120 millones del BEI para financiar proyectos de investigación en energías renovables.

energías-renovables.es, 22 de octubre de 2024.

Solar fotovoltaica, hidroeléctrica, eólica e hidrogeno verde, proyectos de tecnologías de hibridación, usos agrovoltaicos, o bombas de calor. Estos serán algunas de las tecnologías a investigar financiadas por el Banco Europeo de Inversiones. Asimismo, se investigarán nuevas soluciones para facilitar la integración y la gestión de las renovables, potenciar el almacenamiento y optimizar la eficiencia energética a lo largo de toda la cadena de valor. En el área comercial, los proyectos contribuirán al desarrollo de soluciones inteligentes y personalizadas para promover el autoconsumo y la movilidad eléctrica. La inversión total asociada al proyecto será de 250 millones de euros.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha firmado con Iberdrola un préstamo de 120 millones de euros para financiar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación en energías renovables como solar fotovoltaica, hidroeléctrica, eólica e hidrógeno verde, así como proyectos de tecnologías de hibridación, usos agrovoltaicos, o las bombas de calor. Asimismo, se investigarán nuevas soluciones para facilitar la integración y la gestión de las renovables, potenciar el almacenamiento y optimizar la eficiencia energética a lo largo de toda la cadena de valor. En el área de las redes, la inversión se destinará a proyectos de digitalización, gestión avanzada de datos y electrónica de potencia para el fomento de las redes inteligentes.



También se incluyen iniciativas destinadas a incrementar la ciberseguridad y la resiliencia de estas redes. En el área comercial, los proyectos contribuirán al desarrollo de soluciones inteligentes y personalizadas para promover el autoconsumo y la movilidad eléctrica.

Estas iniciativas se enmarcan en el plan estratégico 2024-2026 de la compañía para acelerar su descarbonización y contribuir a la electrificación y digitalización de la economía global. El acuerdo de financiación contribuye a la cohesión económica, social y territorial, puesto que se estima que alrededor del 27% del total de la inversión asociada se destinará previsiblemente a regiones cuya renta per cápita se sitúa por debajo del promedio de la Unión Europea. La inversión total asociada al proyecto será de 250 millones de euros

En 2023, el Grupo BEI otorgó financiación por un valor superior a los 21.000 millones de euros destinada a la seguridad energética en Europa. En España, este objetivo alcanzó en el mismo ejercicio la cifra de 4.513 millones de euros, que se destinaron a la financiación de proyectos de energía renovable, eficiencia energética, redes eléctricas y sistemas de almacenamiento entre otros. Estas inversiones están ayudando a Europa a acelerar la transición hacia el uso de energías sostenibles y a reducir su dependencia de las importaciones de combustibles fósiles.

9.- Iberdrola, Cox y Acciona, las multinacionales españolas que intensifican sus inversiones en infraestructura eléctrica en Brasil.

msn.com, 20 de octubre de 2024.

El 89% de la electricidad de Brasil en 2023 provino de energías renovables, la cifra más alta entre las economías del G20 y tres veces superior al promedio mundial del 30%, gracias a sus condiciones climáticas, según un informe publicado por Ember. Un potencial para el desarrollo de proyectos vinculados a energías verdes que grandes multinacionales españolas como Iberdrola, Cox y Acciona contemplan en sus planes de crecimiento, intensificando las inversiones que realizan en el país carioca.



Así, la filial de Iberdrola en Brasil, Neoenergia, presente en la región desde su creación en 1997, ha puesto en marcha proyectos como la línea de distribución entre el Estado de São Paulo y el de Minas Gerais, con más de 1.700 kilómetros de extensión. La red eléctrica, prevista para entrar en funcionamiento en septiembre de 2027, contará con cuatro líneas de alta tensión, tres de ellas a 500 kV y una línea a 440 kV, además de la nueva subestación New Bridge 3 de 500 kV. De igual forma, el segundo lote adjudicado prevé la construcción de 291 kilómetros de líneas en el estado de Mato Grosso do Sul, con dos líneas en 230 kV y una subestación 230/138 kV.

Según ha recogido [Servimedia](#), otra de las grandes multinacionales que está apostando por América Latina es Cox, que continúa con su expansión en diversos países de la región, como es el caso de Brasil, donde ha logrado recientemente una segunda concesión en el país de 140 millones de euros. Este proyecto, que tiene una duración de 30 años, incluye la construcción de una subestación con una potencia total de 500 megavoltios-amperios (MVA). De igual forma, el pasado marzo la compañía se adjudicó una concesión de redes eléctricas por 300 millones de euros en Brasil, que incluye una línea de transmisión de 230kV de 104 kilómetros y tres subestaciones en el estado de Sao Paulo, con la que refuerza su posición en el país con más de 10.000 kilómetros construidos en líneas de transmisión a lo largo de su trayectoria.

Junto a ellas, Acciona obtiene el grueso de sus ingresos de la división de energía y cuenta con activos de generación renovable en gran parte de América Latina, y es donde Brasil cobra especial importancia. Recientemente, ha firmado el contrato de concesión para la construcción de la Línea 6 del metro de São Paulo. Este proyecto se basa en la construcción de 15 km de líneas y 15 estaciones que conectarán la estación de São Joaquim, en la región central, con Brasilândia

10.- El Instituto Coordinadas considera un “despropósito” la conversión en permanente del impuesto a las energéticas.

epe.es, 22 de octubre de 2024.

Dice que está demuestra “la deriva confiscatoria y populista” del Gobierno.

El Instituto Coordinadas considera un **“despropósito”** motivado por “la deriva confiscatoria y populista” del Gobierno la **conversión en permanente del impuesto a las energéticas**, decisión que sostiene que, si se confirma, supondrá “un golpe para el bolsillo de todos los españoles”.



El análisis “político-económico especial” del Instituto Coordinadas para la Gobernanza y la Economía Aplicada para evaluar las políticas gubernamentales, las dinámicas políticas y el entorno institucional que influye en la economía española indica que en julio de 2022 “se supo que el Gobierno quería gravar con un impuesto temporal los beneficios extraordinarios de las grandes compañías energéticas, así como otro a las grandes entidades financieras, justificado entonces por el **esfuerzo financiero para respaldar la economía en la pandemia**”.

Apunta que la excusa para acometer la medida era que “los beneficios les llegaban a las empresas caídos del cielo, **ignorando por completo las altas inversiones que deben acometer** las compañías energéticas, así como el grado de apalancamiento que deben gestionar y la complicada gestión de riesgos, además de una presión regulatoria insólita”.

Para el Instituto Coordinadas, "la medida es **ciertamente cuestionable**" porque asegura que "impone tributos de la noche a la mañana sin otra base legal que el **populismo**, violentando los principios constitucionales y hacendísticos e incrementando en gran medida la inseguridad jurídica, con la inevitable erosión de la entrada de capitales en la economía" y añade que el Gobierno "critica unos 'beneficios caídos del cielo' por una operativa totalmente ordinaria y pasajera. Al igual que las energéticas se vieron presuntamente favorecidas por el incremento de los precios del gas y la electricidad a raíz de la guerra de Ucrania, y los bancos por las subidas de tipos de interés, **no se dijo nada cuando el precio de la electricidad, del gas o del crudo han caído con fuerza**, de la misma manera que se guardó silencio los seis años que la banca ha tenido que soportar tipos de interés negativos".

Además, dice que esta decisión penalizaría la facturación, "un nuevo concepto tributario, no los beneficios (siendo esto algo ya más que discutible), por lo que se castiga la operativa ordinaria, de una manera que repercute en la actividad de las empresas, en la estabilidad de los puestos de trabajo y en los legítimos resultados que esperan de una buena gestión millones de accionistas". Y añade que, "evidentemente, detrae rentas de la economía, con un **castigo que resta inversiones** y acaba repercutiendo de una u otra forma en los clientes".

Asimismo, critica a los grupos de la oposición "que se hacen llamar conservadores matizando que hay que **gravar sobre beneficios, no facturación**, como gran diferencia y que no hacen llamamientos a su supresión", entre ellos al PNV, del que dice que "está apoyando la iniciativa porque lo ha concertado con el Ejecutivo al que apoya, a pesar de que la medida tendrá un efecto demoledor en dos de los grandes contribuyentes vascos: Petronor (Repsol) e Iberdrola".

Sin embargo, indica que "hay ciertas **expectativas con la opción catalana**", en referencia a Junts, la formación que lidera el expresidente de la Generalitat Carles Puigdemont, porque dice el análisis del Instituto Coordinadas que "está históricamente en contra de este tipo de medidas (no olvidemos que, aunque nacionalista, se trata de un partido de naturaleza liberal conservador). Ya ha logrado dar marcha atrás a la reforma de la normativa de alquileres en el Congreso y se sabe que tampoco es partidaria de perjudicar a los fondos de inversión, como se ha dejado caer de manera inequívoca desde la vicepresidencia del Ejecutivo. Pero también deberá manejar la eterna componenda política: vetar decisiones del socio de Gobierno parece hacer el juego a la oposición y pesan más esas variables que el bien común".

Señala en Instituto Coordinadas que "el Gobierno demuestra con la voluntad nunca disimulada de hacer permanente el impuesto a las energéticas que **le importa muy poco en realidad la transición ecológica y la competitividad de España**. Son conceptos que desprecia, pese a una dialéctica utilizada con ellos en repetidas ocasiones, claramente sin contenidos ni proyecto. Pareciese haber más un componente de eventual venganza a las compañías. Sólo hay que recordar la hostilidad mostrada con el cambio de sede de Ferrovial. En este caso, Repsol, entidad que ha avisado en repetidas ocasiones que no implementará inversiones en España, o las hará en otras partes, si continúa el hostigamiento. La cortedad de miras políticas es enorme".

Además, añade que "este impuesto energético ataca a la línea de flotación del centro petroquímico de Tarragona. En la provincia catalana, Repsol tiene dos grandes inversiones de futuro planteadas: la Ecoplanta (800 millones de euros de inversión) y el mayor electrolizador de España en Cartagena, para producir hidrógeno renovable (150 MW de capacidad y más de 300 millones de euros de inversión). Con el impuesto no se llevarían a cabo y no habría transición energética posible en Cataluña, una región que tiene unos enormes déficits de inversión en la materia. Si nos preguntamos cuanto pesa en la facturación del sector energético la transición a la **descarbonización**, podríamos llegar a la conclusión que penaliza".

Ante estas conclusiones asegura que Junts "deberá hacer un **ejercicio de responsabilidad** y ver hasta dónde llegan los acuerdos políticos y el destino de la población catalana. Sin energía, no hay futuro" y agrega que Endesa y Naturgy "alertan que el gravamen les cuesta alrededor de 300 millones de euros a cada una, lo que genera incertidumbre sobre futuros proyectos. Iberdrola, por su parte, ha calculado un impacto de unos 200 millones de euros, lo que ha llevado a la empresa a revisar sus planes en España.

Según Jesús Sánchez Lambás, vicepresidente ejecutivo del Instituto Coordinadas, "las empresas soportan impuestos sobre sus beneficios y costes sociales de sus empleados.

Además de otras cargas indirectas, regulatorias y de transformación a la descarbonización. Penalizarlas con impuestos literalmente caídos del cielo por su facturación ordinaria no sólo es algo confiscatorio y arbitrario, es **absolutamente lesivo para la economía**, por cuanto ahuyenta el capital y, por tanto, las inversiones, que tanto necesita nuestro país, cuya prioridad debería de ser rebajar la factura energética”.

Y concluye diciendo que “lo que necesita España es un modelo energético que garantice la energía barata, el suministro y una transición adecuada que **sólo se logrará con inversión**. Para ello, hay que facilitar la actividad a los grandes operadores, que son los que generan riqueza y los únicos capaces de desarrollar este modelo eficazmente. Imponerle impuestos a la facturación es lastrar el futuro de la economía y, por tanto, de la sociedad española”.

11.- La Comunidad Valenciana buscará con otras autonomías un frente común contra el cierre nuclear.

epe.es, 19 de octubre de 2024.

El director general de Energía, Manuel Argüelles, asegura que se “hablará” con otras comunidades como Extremadura, Castilla-La Mancha o Cataluña antes de “sentarnos con el Gobierno”.



Diálogo con otras autonomías para **hacer un frente común contra el cierre de las centrales nucleares en España**. Ese es el mensaje que lanzó ayer el director general de Energía y Minas, **Manuel Argüelles**, en el programa matinal de 'À Punt'. Allí, en relación al debate abierto en los Premios Levante-EMV 2024 por **Carlos Mazón** sobre evitar la clausura de las instalaciones de Cofrentes en 2030, el responsable energético del Consell aseguró que el presidente de la Generalitat “ya ha conversado con los factores industriales” y empresariales y que, el siguiente paso, **“es hablar con otras comunidades autónomas” como Extremadura, Castilla-La Mancha y Cataluña**. Todo para, posteriormente, “sentarnos con el **Gobierno**”.

Y es que en una intervención en la que señaló que “retrasar o suspender el cierre de Cofrentes requiere hacer muchos números” y donde pidió “dialogar sin dogmatismo”, Argüelles también reconoció que la decisión o el debate abierto por el Consell aún **no se ha comunicado por escrito o formalmente al Gobierno central**. Eso sí, tiene claro que “bien junto a otras comunidades autónomas o solos, lo hablaremos con el Ministerio”.

Rechazo de la patronal de las renovables

Sin embargo, no todos los actores energéticos en la autonomía apoyan la visión de Mazón. Porque **el presidente de la asociación de empresas de energías renovables y otras tecnologías limpias** de la **Comunidad Valenciana** (Avaesen), Marcos Lacruz, se posicionó en contra de ampliar la vida útil de Cofrentes, a diferencia del clamor general a favor de Cámara, la patronal CEV, AVE o las industrias intensivas en energía. El dirigente de la patronal de energías limpias, que aglutina los intereses de 160 empresas asociadas, sostiene que Europa “tiene un problema de autosuficiencia energética y necesita fuentes no contaminantes”.

En su opinión, a medida que ha avanzado el desarrollo de las energías renovables en España, incluida la Comunidad Valenciana -aunque mucho menor que en el resto del Estado- se ha puesto de manifiesto que **la producción de energía solar o eólica, entre otras, es “más barata, eficaz contra el cambio climático y cien por cien autóctona”**. En este sentido, Lacruz destaca que la planta de Cofrentes produce el 45 % de la energía de la Comunidad Valenciana, “pero **no es una energía limpia** porque produce residuos que duran miles de años y, sobre todo, no es autóctona porque la aportación de uranio viene de fuera, sobre todo de Rusia, y no es barato”. “Parece que no le salen las cuentas de los costes de explotación de las centrales nucleares de España”, puntualiza el máximo dirigente de Avaesen.

El presidente de esta asociación empresarial sostiene que la **Comunidad Valenciana “debería hacer mucho más por tener una energía barata, limpia y autóctona”**. Según Lacruz, “el debate sobre el futuro de la vida útil de Cofrentes debería abrirse dentro de dos años, cuando se desarrollen más las renovables en toda la Comunidad Valenciana”. Y recuerda que “en los últimos seis años no se ha hecho nada por el desarrollo de las renovables”. “A la vista está el bloqueo en los expedientes de parques en este territorio”, lamenta.



Expedientes de renovables

Sobre este contexto, Argüelles comentó que durante el Govern del Botànic, es decir durante ocho años, se instalaron 105 MW. Mientras, el Gobierno de Carlos Mazón ha autorizado 1.100 MW en un año. Pese a ello, a fecha de hoy **hay 560 expedientes pendientes, de los cuales 130 tienen autorización administrativa de construcción** (pendiente de tramitación municipal), 35 están caducados o no han superado trámite de construcción y 399 se encuentran proceso de autorización administrativa de construcción.

12.- Enagás pone a prueba el interés real de energéticas e industria por usar el faraónico H2Med.

epe.es, 22 de octubre de 2024.

- **El grupo lanzará un test para medir el apetito del sector para explotar el ‘megaproyecto’ para transportar hidrógeno verde entre España y Francia y entre España y Portugal.**
- **Retrasa a 2025 la revisión de su plan estratégico por los cambios en el Gobierno y la Comisión Europea con la salida de Ribera, y a la espera de conocer la nueva retribución de sus gasoductos que prepara la CNMC y el laudo millonario con Perú.**



España, Francia y Portugal pactaron la construcción del primer gran corredor de **hidrógeno verde** de la Unión Europea y posteriormente han sumado a la iniciativa también a Alemania. Un proyecto faraónico, denominado H2Med y con inversiones previstas de casi 2.500 millones de euros. El plan original pactado entre Madrid, París y Lisboa pasaba por unir los tres países con un corredor con dos tramos que está previsto que estén operativos entre 2028 y 2030. Un tramo unirá España con Portugal (entre Celorico da Beira y Zamora) y el otro con Francia (entre Barcelona y Marsella). Tras sumar también a Berlín al proyecto, la red de tubos se extenderá por suelo francés hasta llegar a Alemania.

Enagás, el gestor del sistema gasista español y operador de red de gasoductos, y sus homólogos franceses, portugués y alemán (**GRTgaz, Teréga, REN y OGE**) trabajan en el diseño definitivo de las infraestructuras del corredor europeo, y ahora se disponen a **lanzar el primer test de mercado para conocer el interés real de las energéticas** y de la gran industria por utilizar ambos hidroductos internacionales.

Los cinco operadores pondrán en marcha el próximo 7 de noviembre en Madrid una “call for interest” para recabar **ofertas de momento no vinculantes de productores y de consumidores del hidrógeno verde para chequear su apetito por explotar el H2Med**. Enagás y sus homólogos europeos necesitan medir por primera vez el volumen de oferta y demanda que podrían tener los tubos entre países para transportar el hidrógeno verde (que utiliza electricidad procedente de energías renovables para su generación) entre los centros de producción y las plantas industriales que lo consuman.

“Se trata de la primera gran “call for interest” que se lleva a cabo a nivel paneuropeo”, ha subrayado el **consejero delegado de Enagás, Arturo Gonzalo Aizpiri**, en una conferencia con analistas con motivo de la presentación de sus resultados financieros del tercer trimestre. El objetivo es “identificar las necesidades de infraestructuras de los actores de toda la cadena de valor del hidrógeno”, especialmente las necesidades de capacidad de transporte de energéticas e industria en el horizonte de 2030.

Enagás no sólo está inmerso en la construcción de los hidroductos internacionales, **también planea una gran red troncal de tubos internos para transportar hidrógeno verde dentro de España**. La compañía ya puso en marcha un proceso para chequear el interés de energéticas e industrias españolas en la revolución del hidrógeno verde y en el uso de la red de tuberías nacionales.

Tras dos procesos de presentación de ofertas no vinculantes, en 2025 lanzará un tercer proceso (‘open season’) entonces sí con ofertas vinculantes que supondrá el inicio de captación de clientes para los futuros hidroductos internos. Una suerte de preventa con contratos reales de la capacidad de los tubos para transportar el hidrógeno desde los centros de producción y hasta los centros industriales que lo consumirán.

Enagás presentó este lunes la solicitud de para recibir **fondos europeos, a través del programa Connecting Europe Facility (CEF), para realizar los estudios de sus planes que han recibido la consideración de proyectos de interés común europeo (PCI)**: esto es, el corredor H2Med, la red troncal española y también dos almacenamientos de hidrógeno vinculados a los corredores. La solicitud de fondos para el H2med incorpora las cartas de apoyo firmadas por los cuatro gobiernos involucrados en el proyecto, Portugal, España, Francia y Alemania. Enagás calcula que el total de sus inversiones brutas en todos estos proyectos será de 5.900 millones (4.900 millones en la red troncal nacional y otros 1.000 millones en la parte esiberpañola del proyecto de H2Med).

Pérdidas de 130 millones

Enagás registró unas **pérdidas de 130,2 millones de euros en los nueve primeros meses del año**, frente al beneficio de casi 259 millones del mismo periodo del ejercicio pasado. Unos números rojos provocados por la minusvalía contable de 363,71 millones de euros provocada **la venta de su participación del 30,2% en la la compañía estadounidense Tallgrass Energy**. Sin contabilizar el impacto extraordinario de la operación de Tallgrass y la enta del gasoducto Morelos el año pasado, el beneficio neto habría alcanzado los 233,5 millones, con un aumento del 7,8% más

El grupo obtuvo un resultado bruto de explotación (ebitda) a cierre de septiembre de 572,8 millones de euros, con un aumento del 0,1%, en unos resultados que han amortiguado el impacto negativo del marco regulatorio 2021-2026, que recoge una progresiva reducción de la retribución regulada que recibe por la gestión de la red de gasoductos.

El gestor del sistema gasista español destacó que con estos resultados el beneficio neto en los nueve primeros meses del año evoluciona para superar el objetivo anual actualizado en julio, que se situaba en una horquilla de entre 270 y 280 millones de euros, sin incluir la rotación de activos, y de unas pérdidas de entre 80 y 90 millones incluyendo la minusvalía contable asociada a la venta de Tallgrass Energy. El grupo calcula que el ebitda se situará al final del ejercicio en la parte alta del ranto entre 730 y 740 millones. La compañía mantiene su compromiso de dividendo de un euro por acción para el periodo 2024-2026, con una política de dividendo sostenible más allá de 2026, acorde a los flujos de caja.

A finales del pasado mes de julio, **Enagás cerró de la venta de su participación en Tallgrass Energy por 1.100 millones** de dólares (unos 1.018 millones de euros). El impacto contable de la operación es negativo, pero ha supuesto un impulso positivo en su perfil financiero, ya que le ha permitido reducir su deuda neta en casi 1.000 millones de euros, hasta los 2.421 millones, lo que le permite afrontar con más fortaleza el ciclo inversor del hidrógeno, reforzar su balanza y consolidar su política de dividendos.

Revisión de su estrategia en 2025

Enagás prepara una actualización de su plan estratégico hasta 2030 para incluir con más detalle el impacto en las cuentas de nuevos negocios (del hidrógeno verde al amoniaco o el CO2) y de las inversiones necesarias reales para crecer en ellos.

La revisión, según había anunciado la compañía, estaba previsto para la parte final de este año, pero finalmente **ha decidido retrasarla y no se hará pública hasta el primer trimestre de 2025**, coincidiendo con la presentación de los resultados financieros anuales de este ejercicio.

Un retraso que el consejero delegado ha justificado, en primer lugar, en la necesidad de tener mayor visibilidad sobre el **nuevo marco retributivo que prepara la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)** por su negocio regulado de la red de transporte de gas, y sobre el que tendrá más detalles previsiblemente en la parte final de este año con el objetivo de aplicarlo a partir de 2026.

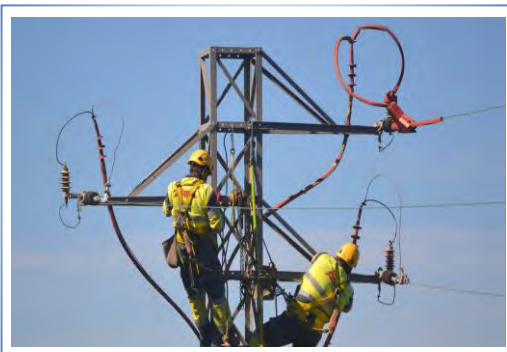
Pero la compañía también subraya que el aplazamiento en la actualización de su plan estratégico también es consecuencia del **“momento de intenso cambio institucional”**, debido a la constitución de una nueva Comisión Europea y de la que el grupo quiere conocer sus prioridades energéticas con más detalle. Y también por los cambios en el Gobierno español, ya que la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica, **Teresa Ribera, abandonará el Ejecutivo nacional para convertirse en nuevo peso pesado de la nueva Comisión Europea.**

Del mismo modo, **Enagás prefiere esperar antes de revisar su estrategia a conocer el resultado del laudo internacional que le enfrenta con Perú**, como consecuencia de la paralización del gasoducto GSP que había sido adjudicado a un consorcio en el que participaba el grupo español. El resultado del arbitraje internacional acumula retrasos y en el pleito están en juego indemnizaciones por unos 475 millones de euros. Enagás cuenta con un resultado positivo en el proceso legal con Perú.

13.- Endesa instala 282 dispositivos de telemando para avanzar en la digitalización de la red balear.

elperiodicodelaenergia.com, 24 de octubre de 2024.

Los dispositivos permiten mejorar la gestión de la red de distribución mediante su automatización y reducir el tiempo de interrupción del servicio en caso de incidencias.



La filial de infraestructuras y redes de **Endesa**, e-distribución, avanza en la digitalización de la red eléctrica de Baleares con la instalación de 282 dispositivos de telemando, para mejorar la calidad del suministro y favorecer la electrificación de la demanda.

Los nuevos dispositivos, que suponen una inversión de **4,9 millones de euros**, permiten mejorar la gestión de la red de distribución mediante su automatización y reducir el tiempo de interrupción del servicio en caso de incidencias, ha detallado la compañía en un comunicado.

Con estos nuevos sistemas de **control remoto**, que permiten realizar maniobras de operación a distancia, ya son **2.222 los telemandos**, de los que hay **1.721 dentro de centros de distribución y 501 interruptores aéreos**, los dispositivos instalados en la red de distribución de media tensión de Baleares.

La digitalización para Endesa

Con ellos, desde el **Centro de Control de Red de Endesa**, se pueden accionar a distancia los dispositivos de las instalaciones sin tener que desplazar equipos sobre el terreno en caso de incidencias. De esta forma se consigue **reducir el tiempo de desplazamiento de los operarios y se ahorra tiempo en la localización de averías**, con la consecuente reducción del tiempo de interrupción del suministro.

e-distribución trabaja también para **avanzar** en la **electrificación** de la **demanda** y sentar las bases de un sistema eléctrico donde la flexibilidad de los recursos conectados a la red (generación, demanda - consumidores- y almacenamiento) facilite un uso más eficiente del sistema eléctrico y permita una mayor integración de capacidad renovable.

La conexión de nueva generación renovable cerca del consumidor final con un perfil de producción variable, y una mayor electrificación de la demanda fruto del creciente uso del vehículo eléctrico, cambia los flujos energéticos a través de la red eléctrica que pasan a ser más variables e incluso bidireccionales según la hora del día.

14.- España hace historia “verde”: un año entero con más de la mitad de su electricidad producida con renovables (y ya siempre será así)

elcorreogallego.com, 24 de octubre de 2024.

- **El sistema eléctrico supera por primera vez durante doce meses seguidos el umbral de 50% de generación verde por el despliegue masivo de plantas renovables, y abre una nueva era casi irreversible sólo condicionada a corto plazo por las sequías.**
- **El récord provoca una pugna estadística: los registros oficiales de REE muestran que será este octubre cuando se alcance el nuevo hito, pero la patronal renovable APPA adelanta la marca y sostiene que se logró ya en septiembre.**



España se ha adentrado en una nueva era ‘verde’. El despliegue masivo de **nuevas plantas renovables** de los últimos años ha provocado una **sacudida histórica en la producción de electricidad del país**. Se trata de una revolución imparables, en la que el **sistema eléctrico va desbordando todos sus récords verdes** uno tras otro de manera constante. Y ahora otra marca histórica acaba de caer.

El sector eléctrico español completa ahora **su primer año entero con más de la mitad de toda su producción energética**

generada por las instalaciones renovables. El sol, el viento y el agua han concentrado por primera vez en la historia **más de la mitad de toda la generación nacional durante doce meses consecutivos**, desde noviembre del año pasado hasta este octubre a punto de terminar, según los registros oficiales de **Red Eléctrica de España (REE)**, el gestor del sistema eléctrico nacional. Mes tras mes la energía limpia ya es mayoritaria, y ya siempre va a ser así.

En 2023, España ya consiguió producir más del 50% de toda su electricidad con instalaciones renovables en el conjunto del año natural, pero con algunos meses en que de manera intermitente no se logra alcanzar esa cota. Ahora se alcanza el hito histórico de doce meses consecutivos con mayoría de electricidad renovable, y cada vez acercándose más frecuentemente al 60% del total (**algunos meses incluso se ha superado el 64%, rozando los dos tercios de toda la generación eléctrica del país**).

El viento, el sol y el agua ahora generan más energía que la suma de nucleares, centrales de gas y las plantas de carbón que quedan, cuando hace apenas quince años las plantas térmicas controlaban más del 80% de toda la producción. La implantación constante y acelerada de nuevas instalaciones renovables en el país convierte prácticamente en **irreversible el ‘sorpaso’**. Desde el sector energético se da por hecho que la balanza se ha inclinado ya de manera permanente, y que a partir de ahora es más que **improbable que se registren meses completos en que no haya mayoría de generación verde**.

La mayoría renovable sólo se veía **condicionada a corto plazo por eventuales recortes de la producción de las centrales hidroeléctricas por episodios de sequía**.

¿Este mes o el pasado?

Los registros de Red Eléctrica de España muestran que será este octubre cuando se alcanzará el hito de acumular doce meses consecutivos con mayoría de renovables en el país. En lo que va de mes la producción con renovables supera el 56% del total y no hay posibilidad de que haya un giro en los próximos días. Sin embargo, desde la **Asociación de Empresas de Energías Renovables (APPA)** se adelanta el récord y se insiste en que el sector ya completó en septiembre un año completo con más de la mitad de renovables.

Y es que APPA Renovables elabora sus propias estadísticas con diferentes criterios a los utilizados por REE. Red Eléctrica incluye en sus registros como producción renovable básicamente la electricidad procedente de plantas eólicas, fotovoltaicas, termosolares e hidroeléctricas. Pero deja fuera la producción de las centrales hidráulicas de bombeo, que por lo general cuentan con dos embalses a diferentes alturas y unidos entre sí por conductos para trasvasar el agua en una suerte de circuito cerrado y así producir electricidad a voluntad, así que están consideradas como una tecnología de almacenamiento.

Sin embargo, **en las estadísticas elaboradas por APPA parte de la producción de las centrales hidráulicas de bombeo se incluye como generación renovable**, según confirman fuentes de la asociación empresarial. La patronal verde hace un ajuste estadístico y contabiliza como producción renovable aproximadamente la mitad de la electricidad centrales hidráulicas reversibles, dado que para realizar el propio bombeo del agua se ha utilizado esa proporción de electricidad renovable. Es por eso que en las cuentas de APPA el peso de las renovables es cada mes algo superior a las de Red Eléctrica, y por lo que, según su criterio, España alcanzó el récord de estar un año entero con mayoría de electricidad renovable un mes antes, en septiembre.

Expansión masiva

La tendencia en la que se ha embarcado el sector apunta a que el peso de las renovables sólo puede ir a más. El **nuevo Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)** aprobado por el Gobierno, la hoja de ruta verde del país hasta 2030, contempla como objetivo para final de la década conseguir producir el 81% de la electricidad con fuentes renovables. Una meta que exige acelerar aún más la expansión de las plantas verdes.

De momento, el despliegue masivo de nuevas instalaciones en que se ha embarcado España ha hecho que más de un 63% de toda la potencia instalada del país ya corresponde a energías consideradas renovables: casi 81.800 megavatios (MW) del país son verdes -con más de 61.000 MW sólo de eólica y fotovoltaica- y su crecimiento ha posibilitado que la potencia instalada total haya escalado ya a un récord de 129.000 MW.

15.- Ribera flexibiliza su postura frente a la energía nuclear en su aspiración a comisaria europea.

eleconomista.es, 23 de octubre de 2024.

- Defiende que la fabricación del sector del automóvil se quede en Europa.
- Aboga por simplificar el control de fusiones empresariales.
- También busca acelerar el escrutinio de las ayudas de Estado.



La vicepresidenta tercera del Gobierno, Teresa Ribera, fija las prioridades ante la Eurocámara de cara a convertirse en la próxima comisaria de Competencia y Transición Verde. La española da un giro a su rechazo previo a la energía nuclear y abre la puerta a una postura más **flexible en aras de contentar a un grupo de Estados miembro**, liderados por Francia, que se posicionan a favor de que esta tecnología continúe formando parte del mix energético del bloque. Además, defiende la producción del sector automovilístico en Europa frente a China y apuesta por simplificar el procedimiento de control de concentraciones empresariales.

"Necesitamos la máxima eficiencia en el despliegue de las diferentes tecnologías, tanto las que están maduras como las nuevas tecnologías que podrían ayudar a la UE a lograr su descarbonización más allá de 2030, respetando al mismo tiempo las prerrogativas de los Estados miembros sobre el mix energético", apunta la vicepresidenta tercera en sus respuestas al cuestionario remitido por el Parlamento Europeo. Un escrito que se articula como la antesala del examen oral de la Eurocámara por el que deberá pasar Ribera y los **25 futuribles comisarios el 12 de noviembre**.

En su ronda de réplicas, Ribera apunta que en lo relativo a la energía nuclear baja en carbono, cabe señalar que "en febrero de 2024, la Comisión puso en marcha una Alianza Industrial para facilitar la cooperación de las partes interesadas a nivel de la UE, acelerar el despliegue de pequeños reactores modulares (SMR) y garantizar una **sólida cadena de suministro de la UE**, incluida una mano de obra cualificada".

Considera que así "se aprovecharán las capacidades de fabricación e innovación de la UE para acelerar el despliegue de los **primeros proyectos de pequeños reactores nucleares en la UE a principios de 2030** con arreglo a las normas más estrictas de seguridad nuclear, gestión de residuos, sostenibilidad medioambiental y competitividad industrial".

La española se posiciona también sobre las crecientes tensiones comerciales con China. Apunta a la reforma de las normas de la Organización Mundial del Comercio como uno de los puntos para destensar la situación al tiempo que aboga por que **Europa siga siendo productor de baterías para los vehículos eléctricos** al tiempo que se aborda una conversación sobre el futuro de la industria del automóvil.

"Aplicaré rigurosamente el Reglamento sobre subvenciones extranjeras para proteger el mercado único de las ayudas de países no pertenecientes a la Unión Europea, para garantizar la igualdad de condiciones para todas las empresas que operan en el mercado único". Además, se asegurará de que "el Reglamento sobre subvenciones extranjeras se aplique de forma coherente con todos los demás instrumentos pertinentes" y por "**restablecer la igualdad de condiciones a escala mundial** mediante la convergencia de las normas de competencia en otros foros ajenos a la OMC, como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Red Internacional de Competencia".

Como posible responsable de política de Competencia en el Ejecutivo comunitario, el papel de Ribera será clave a la hora de analizar las fusiones y adquisiciones empresariales. La española promete simplificar los procesos. "No podemos **permitirnos investigaciones antimonopolio indebidamente largas** durante las cuales las empresas siguen beneficiándose de sus prácticas anticompetitivas", han indicado en su escrito.

Es en este contexto que habla de "una posible actualización de las normas" en las investigaciones antimonopolio. También aboga por "modernizar" la política de competencia específicamente para el control de las concentraciones empresariales. Lo que plantea es "una revisión con la innovación, la inversión y la capacidad de recuperación entre los principales motores". Paralelamente, pretende garantizar que las adquisiciones de empresas con un volumen de negocios bajo o nulo, pero con un alto potencial competitivo e innovador, "**no escapen al escrutinio de las normas sobre fusiones de la UE**, solo porque no alcancen los umbrales de notificación basados en el volumen de negocios". Un proceso en el que evitará crear cargas administrativas innecesarias ni inseguridad jurídica para las empresas.

Las ayudas de Estado son otro de los puntos que aborda la española en su carta. Ribera cree necesario acelerar y simplificar los procedimientos de evaluación y, al tiempo, se compromete a desarrollar un nuevo marco "**efectivo**" para las ayudas de Estado para la transición hacia la industria limpia.

Este nuevo marco tendrá por objetivo "acelerar aún más el despliegue de energías renovables", "desplegar la descarbonización industrial y la eficiencia energética, en particular en los sectores de alto consumo energético", y "garantizar una capacidad de fabricación suficiente de tecnologías limpias en Europa, especialmente cuando exista el riesgo de que tales inversiones se desvíen a terceros países debido a las ayudas disponibles en ellos".

OTRAS NOTICIAS DE INTERES DEL SECTOR ENERGETICO: (CLICAR EN EL TITULAR):

- 1.- Kawasaki desarrolla la primera tecnología en el mundo que permite la combustión estable de hidrógeno puro en grandes motores de gas sin emisiones > potencia de generación superior a 5 MW.
- 2.- Los pescadores se hartan de Ribera: recurren a las autonomías para tratar de frenar a la eólica marina.
- 3.- La planta fotovoltaica más grande de Europa está en Cáceres.
- 4.- La dependencia europea crece en las importaciones relacionadas con la energía verde.
- 5.- Cádiz acogerá el II Congreso de Eólica Marina con el objetivo de impulsar el sector en España.
- 6.- El futuro incierto de la energía renovable en Asturias: paralización de proyectos de baterías hasta 2025.
- 7.- El reciclaje de aluminio: una oportunidad clave para la economía circular.
- 8.- Iberdrola abre el debate: ¿Deberíamos alargar la vida de las nucleares?
- 9.- Inteligencia nuclear.

Nos importan las PERSONAS,
Igualdad, Solidaridad, Conciliación, Salud, Pensiones

Creemos en la NEGOCIACIÓN,
Ideas, Propuestas, Alternativas, Soluciones, Garantías

Trabajamos por un FUTURO mejor.
Empleo, Trabajo, Seguridad, Formación, Desarrollo



SIE_Iberdrola + SIE_Endesa + SIE_Naturgy + SIE_REE + SIE_Viesgo + SIE_CNAT + SIE_Engie + SIE_Nucenor + SIE_Acciona Energía

SIE SINDICATO FUERTE E INDEPENDIENTE DEL SECTOR ENERGETICO
SIEMPRE CON LOS TRABAJADORES, EN DEFENSA DE SUS DERECHOS

 **siempre adelante**